

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN



Amigos del Camino de
Santiago de Burgos

HITO



Burgos
Agosto 2013
Año XVII
Núm. 67



SANTIAGO PEREGRINO. CASULLA DEL SIGLO XVI. BORGOS (BURGOS)

HITO



REVISTA DEL CAMINO DE SANTIAGO

Director: GREGORIO MARTÍNEZ ABAJO
Subdirectora: ESTHER PARDIÑAS
Edita: Asociación de Amigos del Camino de Santiago
Dirección y Administración: Apartado de Correos, 331. BURGOS
E-mail: asociacion@caminosantiagoburgos.com

Domicilio social: C/. Fernán González, 28. 09003 BURGOS
Tel. 947 26 83 86. Fax 947 26 83 86
www.caminosantiagoburgos.com

Imprime: imprentasantos
Dep. Legal: BU-469-1996

La Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos y el equipo de redacción de Hito, no se responsabilizan de las opiniones vertidas en los artículos.

Nuestra portada



No sólo las grandes catedrales o los museos importantes atesoran obras de arte que provocan sanas envidias. Si tuviéramos que traer a nuestra portada una imagen jacobea de las muchas que alberga nuestra catedral (en piedra, madera, lienzo, tabla, como caballero, sedente, magíster, en actitud peregrina) nos encontraríamos en serias dificultades para elegir la más apropiada o la más hermosa.

Por eso nos hemos trasladado hoy a un lugar sereno, casi olvidado, para rescatar una imagen santiaguista que podemos calificar de extraordinaria. Es esta que traemos a nuestra portada: un Santiago peregrino, ricamente tejido en una casulla fechada en el siglo XVI que pertenece a la parroquia de Borcos, barrio de Las Hormazas, a 36 Km. de Burgos.



Editorial



2012 fue el año de los fastos conmemorativos de nuestro vigésimo quinto aniversario. 2013 mantiene aún la nostalgia de aquellos actos y como colofón de este acontecimiento, coincidiendo con la festividad del apóstol Santiago, hemos presentado la reedición del libro *“Burgos en el Camino de Santiago”*, de Braulio Valviviello Ausín, miembro y socio fundador de nuestra Asociación.

Los tiempos convulsos que vivimos deben tener bastante en común con los que le tocó vivir a Cicerón en la Roma imperial. Igual que entonces, como dejó escrito, *“estos son malos tiempos. Los hijos han dejado de obedecer a sus padres y todo el mundo escribe libros”*.

Sobre el Camino, para el Camino y en torno al Camino están apareciendo de continuo publicaciones de todo tipo. En alguna ocasión ya he dicho que entre tanto escrito siempre aparece algo bueno, bastante pasable y mucha cazcarria cuya publicación podía haberse excusado.

Entre aquello bueno, muy bueno diría yo, debemos contar con este libro que, ya tras su primera edición, fue considerado un clásico para entender la influencia mutua del Camino en la ciudad de Burgos y de la ciudad de Burgos en el Camino. En él se describe con minuciosidad y acierto el devenir de una ciudad y de un Camino que supieron evolucionar al unísono, yendo de la mano a lo largo de los siglos.

Hoy sería imposible concebir Burgos sin esos cientos de peregrinos que pululan diariamente por nuestras calles, plazas y paseos, como sería imposible concebir el Camino de Santiago sin Burgos, sin su catedral, sin su jacobea calle de Fernán González, sin sus hitos de inmortal recuerdo para el peregrino. Y este libro puede, muy bien, ayudarnos a comprender el fenómeno.

Y pasada ya la celebración del día de nuestro apóstol es necesario dejar constancia de la vitalidad y potencia que se aprecia en el discurrir de peregrinos, en aumento año tras año, en claro desmentido a la llamada refleja de los Años Santos Compostelanos, muestra fehaciente de la universalidad del Camino de Santiago, calle mayor de Europa, como ha sido denominada, para el que sobran adjetivos y denominaciones extrañas, a veces de difícil ubicación tanto en el espacio como en el tiempo.

Solamente un pero a tan gratificante retrato. Esta es la comunidad por la que discurren más kilómetros de Camino de Santiago de toda la geografía española, a más de acumular un patrimonio jacobeo cultural, artístico, histórico y tradicional ingente. Pese a todo ello, debemos seguir lamentando que nuestros dirigentes no pasen de las palabras a los hechos y declaren el 25 de julio festivo a todos los efectos.

Tal vez, otro año...



Diálogo con la Virgen de las Batallas

Autor: JOSÉ MARÍA UCAR LUCAS



El expolio sistemático y la nefasta Ley de Desamortización de Mendizábal dieron lugar a una disminución considerable de nuestro rico patrimonio, haciendo caso omiso de la gran importancia que para un pueblo representa la conservación de sus tesoros culturales. Hoy muchas joyas artísticas de nuestra Historia se pasean y se ofrecen habitualmente por los mercados mundiales. Un ejemplo fue la subasta que tuvo lugar en Nueva York el año 1997, en la que se ofrecía la pieza protagonista de nuestro relato: **“La Virgen de las Batallas”**.

Una soleada mañana de otoño, cuando apenas hacía unos minutos que las puertas del Museo de Bellas Artes de Burgos se habían abierto, entré en la Casa de los Miranda sede de este Museo. Procuero ir a esas horas, casi siempre en domingo, ya que la afluencia de visitantes es escasa lo que permite contemplar las obras con sosiego, para de esta forma saborear los mil detalles que cada pieza encierra.

Ese día mi objetivo era ver una de las joyas que más me había entusiasmado cuando tuve la suerte de verla por primera vez. Guardaba de ella no sólo el recuerdo de tan bella obra sino de toda la historia que encerraba tras mil vicisitudes.

En una de las salas, protegida por una vitrina aislada, se encontraba la imagen conocida como **“Virgen de las Batallas”**. Representa a la Virgen y su existencia cuenta con más de siete siglos. De tamaño pequeño, pues sólo mide algo más de 30 cms. de altura, pero grande en lo que a mérito artístico se refiere.

Recuerdo que la primera vez que la contemplé habían pasado pocos días desde su regreso a España. Ahora tenía la oportunidad de contemplarla sin el agobio que sufrí cuando acababa de llegar esa joya al Museo Arqueológico de Madrid en el que un público ávido de admirarla se congregaba alrededor.

Si se mira de frente la Virgen y el Niño tienen una postura característica que responde a un modelo muy en boga en la época románica, conocido como *“Sedes Sapientiae”*. El material empleado es el cobre dorado con esmaltes y piedras preciosas.

La Virgen sentada sostiene en su rodilla izquierda al Niño Jesús, mientras en la rodilla derecha se puede observar una pequeña excavación. La figura de la Virgen muestra un fino velo y sobre él una corona bastante deteriorada, en la que faltan una serie de florones y siete gemas grandes que alternaban con ocho pares de cabujones. Los ojos de la Madre y del Hijo son gotas de esmalte lo que proporciona gran vivacidad y expresión.

La plataforma está rodeada de bolas y esmaltes en los que predomina el color azul cobalto. En los laterales del trono representaciones de la Anunciación, la Virgen y el Arcángel San Gabriel. En la parte posterior se ve un hueco cuya función espero poder aclarar.

Siguiendo una inveterada costumbre decidí imaginar un diálogo con la misma, como si de un interlocutor vivo se tratara. De esta forma me iría desgranando todas las circunstancias por las que había pasado hasta descansar en el lugar que ahora ocupa.

Tras una rutinaria presentación le manifesté el deseo de que nos tuésemos con objeto de hacer más íntima la charla. Comencé el imaginario diálogo, preguntando:

- ¿Cuál fue tu origen?

Al cabo de unos segundos, que me parecieron muchos, recibí contestación a mi primera pregunta.

- Mi nacimiento tuvo lugar entre los años 1225 y 1235; perdóname que no te diga la fecha exacta, ya que tuve cerca de cincuenta "hermanas" y en aquellas épocas no se disponía de registros. El lugar de mi tallado fue Limoges, una bella ciudad de Francia a orillas del río Vienne, famosa ya entonces por sus esmaltes. La maestría de aquellos artistas la puedes admirar en mi misma a pesar de haber transcurrido tantos años.

- Efectivamente he oído hablar de aquellos esmaltadores que cincelaban un dibujo sobre la placa de metal y rellenaban los huecos cincelados con esmalte formado con polvo de vidrio coloreado. Pero, ¿recuerdas algo de esas cincuenta "hermanas"?

- Como puedes suponer han pasado muchísimos años y no he vuelto a verlas, aunque tengo entendido que una era la Virgen de la Vega que según creo está en Salamanca y otra en Husillos, en la provincia de Palencia, otra la conocida como Virgen de Jerusalén, patrona de Artajona en Navarra y la llamada Virgen de la Majestad de la Catedral de Astorga. De las demás nada sé.

- Según puedo apreciar estás hecha de cobre.

- Así es, me formaron con láminas de cobre repujando, dorando y colocando piedras y esmaltes. Dentro no tengo madera, aunque algunas de mis "hermanas" si tenían "alma de madera". Fíjate bien en los pliegues de mi manto y en los bajos del vestido, apreciarás la cantidad tan grande de detalles, lo que revela mi origen lemosín.

- Veo que en algunas partes te faltan piedras, esmaltes e incluso en la corona se aprecian restos de florones.

- Estoy maravillada de la observación tan profunda a que me has sometido para apreciar tanto detalle, pero tienes razón, he sufrido numerosos deterioros, cosa por otra parte lógica ya que con mi azarosa vida de ir de un sitio para otro y con tantos años encima no puede ser por menos.





A mí los años se me notan en estas averías, lo mismo que en las personas hace su aparición la artrosis.

- ¿Cuál fue tu primera morada de la que tengas constancia?

- Fui posesión, durante muchos años, del Monasterio de San Pedro de Arlanza en Burgos, donde estuve considerada como una de las joyas del mismo. Desde el Siglo XIV me aplicaron el nombre de “*Virgen de las Batallas*”, ya que se divulgaron una serie de leyendas sobre mí; una de ellas cuenta que el Conde Fernán González, primer conde de Castilla, me llevaba colgada del arzón de su silla cuando iba a entrar en batalla.

- ¿Qué hay de cierto sobre esta creencia?

- Puedo asegurar que es totalmente falsa ya que una poderosa razón avala lo que digo. Cuando me fabricaron el tal Conde llevaba enterrado en el Monasterio de San Pedro de Arlanza más de dos siglos, por lo que difícilmente pude acompañarle.

- ¿Qué explicación tenía el que se hablase de que te llevaba en su balgadura?

- Hubo una época en que los caballeros que iban a entrar en lid, se acostumbraron a portar algún símbolo religioso cuando se dirigían a la guerra. Creo recordar que también en cierta ocasión se dijo que esta imagen mía estaba inspirada en el Crucifijo que portaba el Cid Campeador en sus batallas. Pienso que eso fue una idea aportada por algún investigador poco conocedor de la historia. Todas estas leyendas dieron motivo para que se me considerase como un auténtico talismán en la España Medieval, llegando un momento en el que fue difícil distinguir entre verdad y ficción.

- Observo que en la parte posterior hay un hueco y en la rodilla derecha una pequeña excavación. ¿Qué función tenían?

- Ese espacio al que te refieres fue hecho bastante después de mi nacimiento y se cerraba con una puerta que llevaba grabada la figura de San Pedro Apóstol, ya que al ser posesión del Monasterio de San Pedro de Arlanza, ¿qué cosa más natural que llevar la imagen del Santo titular del mismo? Dentro de ese hueco se guardaban las Sagradas Formas y en época posterior sirvió de teca para conservar alguna reliquia. En la señal de la rodilla se apoyaba un cetro, hoy desaparecido, que estaba rematado en un adorno en forma de hojas de alcachofa.

- Tengo entendido que tras la permanencia en el Monasterio emprendiste un largo periplo durante el cual pasaste de la austeridad y silencio del claustro al lujo de los salones palaciegos. ¿Me puedes ilustrar sobre este pasaje de tu ya larga existencia?

- Cuando recuerdo ese peregrinar a que me vi sometida no puedo por menos de sentir una honda pena ya que los cambios de dueño y las desdichas me han acompañado durante varios años. Es un poco largo el relato pero merece que lo conozcas de primera mano. El año 1835, de triste recordación, entra en vigor la Ley de Desamortización de Mendizábal; en virtud de la misma muchos de los tesoros que tenía el Monasterio de San Pedro de Arlanza son trasladados. Unos fueron a parar, afortunadamente, a la Colegiata de Covarrubias, tal fue el caso de los sarcófagos que contenían los restos de Fernán González y de su esposa



doña Sancha; otros fueron expoliados y de ellos nunca más se supo. Esta imagen se salvó gracias a ir a parar al Palacio Episcopal de Burgos donde permanecí poco tiempo. El abandono y la desidia colaboraron para que la ruina se adueñase del Monasterio; algunas pinturas fueron arrancadas de sus paredes, sus piedras fueron desmontadas pasando a formar parte de construcciones mucho más vulgares donde ya no volverían a escuchar la salmodia de los monjes.

- Como alivio a tus preocupaciones te diré que actualmente se está procediendo a restaurar parte del antiguo cenobio. Pero no quiero interrumpir tu relato.

- Pues bien, el año 1860 pasé a manos de Eugenio Campuzano, deán de la Catedral de Sevilla, conocido coleccionista de obras de arte; posiblemente fui regalada por la amistad que pudiera existir entre el Arzobispo burgalés y mi nuevo poseedor. Permanecí en sus manos hasta el año 1878 en que fui adquirida por Antonio de Orleans, Duque de Montpensier, hijo de Felipe de Francia y padre de la Reina Mercedes, a la que conocí de niña y que más tarde se casó con el Rey Alfonso XII.

El año 1890 muere el Duque y en su testamento dispone que pase a las manos de su hijo Antonio de Borbón, Duque de Galliera. Poco tiempo después fui vendida a un marchante de París. Se conoce que no le gustaba al Duque o que andaba mal de presupuesto. Estuve varios años escondida, posiblemente por algún negocio no muy claro, hasta que en 1951 me encontré formando parte de una colección en Buenos Aires. La cantidad de tumbos que di viajando a otros continentes puedes imaginártela.

En 1971 un abogado norteamericano de origen húngaro, llamado Edmund de Unger me compró procedente de la colección de Ernst y Martha Kofler-Truningen. Fui llevada a una exposición que se celebró en el Museo Británico el año 1981 como integrante de la Keir Collection.

- Me siento abrumado de pensar los cambios que has soportado; ahora comprendo los desperfectos que has sufrido, que en el fondo son pocos si los comparamos con el número de manos por las que has pasado y los kilómetros que has recorrido.

- Pues no han terminado aquí mis cuitas. El último capítulo de esta odisea se refiere a la subasta que sobre mi se hizo en la Sala Sotheby's de Nueva York el día 20 de Noviembre de 1997. Me tasaron quizás demasiado alto, lo que dio lugar a que ningún asistente a la subasta pujase por mí más de la tercera parte de aquella cifra. Esto me entristeció pues comprendí que no era tanto lo que valía. ¡Buen ejercicio de humildad!

Al fin el Gobierno Español, en un acto que demostró gran interés por conservar y recuperar su Patrimonio, entró en conversaciones con mis dueños llegando a un entendimiento que dio como resultado mi regreso a España tras muchos años de exilio. Estuve en el Museo Arqueológico Nacional, donde según me dices fuiste a visitarme; más tarde fui llevada al Museo del Prado, de donde he pasado a este Museo burgalés donde me encuentro muy a gusto pensando que a escasa distancia se encuentra la primera casa que me acogió durante cerca de seis siglos.

Tras este largo coloquio me despedí prometiendo volver pronto.



Peregrinaciones “on line”

“...Interesados en peregrinar a Santiago sin moverse de casa...”.

Insisto, mira que mi intención es escribir artículos de fondo y calado cultural, pero a menudo hay iniciativas que lo impiden. Me pasa como a los profesionales de urgencias, piensan que han visto de todo y siempre llega algo que los sorprende.

Hemos hablado muchas veces de pseudo-peregrinaciones raras, raras de verdad, y ahora aparece una más. Cuando leo la noticia me quedo sumamente aturcido, sin habla, la respiración entrecortada... ¿no lo puedo creer!... la vuelvo a leer en silencio, una... otra..., hasta tres veces más; ¿será posible?, ¿no puede ser! Al fin le digo a mi mujer que lea en alto, con comas, puntos, entonación, vamos, con “tonillo”... y la escucho compungido hasta ratificar que es real.

Para seguir avanzando es conveniente recordar qué es **peregrinar** para el Diccionario de la Real Academia Española:

Peregrinar:

1. intr. Dicho de una persona: **Andar** por tierras extrañas.
2. intr. **Ir** en romería a un santuario por devoción o por voto.
3. intr. En algunas religiones, vivir entendiendo la vida como un camino que hay que recorrer **para llegar a una vida futura** en unión con Dios después de la muerte.
4. intr. coloq. **Andar** de un lugar a otro buscando o resolviendo algo.



El complicado ser humano nunca dejará de sorprendernos con sus ocurrencias. La noticia dice así: *“Evangelización Digital, un proyecto apostólico que nace desde Alter Christus (apostolado del Regnum Christi y la Legión de Cristo), ha lanzado un Camino de Santiago online con motivo del Año de la Fe, que constará de 25 etapas y que podrá seguir cualquier persona de cualquier parte del mundo”*. Curioso ¿verdad?

Medito..., el Camino de Santiago “online”... ¿como el bingo por Internet?, ¿como bucear el oráculo a través de cutres pitonisas que aconsejan y leen el porvenir en una pantalla de TV?

Obviamente esta original modalidad peregrina, en lo que a físico se refiere, carencias tiene todas, aunque mantiene indiscutibles ventajas: *“Los interesados en **peregrinar a Santiago de Compostela sin moverse de casa**, deberán entrar en la web www.evangelizaciondigital.org cada domingo a las 21:00 horas desde el 20 de enero hasta el 21 de julio de 2013”*.

Nos proponen un camino sin andar ni cargar con mochila, sin sudor, botas, bordón, albergues, hospitaleros y compañeros peregrinos; sin ribazos ni cunetas, ausente de polvo y del amarillo de la flecha, alejado de la venera, sin oír un ¡buen camino, peregrino!, ni tan siquiera una ruta descafeinada



ceñida a fines de semana o puentes, en definitiva, una peregrinación de “chichinabo”.

Sigue el texto diciendo: *“El recorrido se podrá hacer entero o participar sólo en alguna etapa, y quienes recorran 20 o más de las 25 que conforman esta propuesta recibirán la Compostelana. ¿Tendrán que jurar que las han hecho todas?, porque conociendo al personal... Ahora como antaño afloran pícaros, de otra condición, y aunque virtuales siguen siendo pícaros, irremediamente los habrá per omnia saecula seculorum, y jurarán por lo más sagrado haberlo hecho con el máximo sentido cristiano... y peregrino. Aparecerá una nueva modalidad, el pícaro virtual.*

No entiendo nada. ¿No hacían falta al menos los 100 últimos kilómetros andando o 200 en bicicleta para obtenerla? ¿No ha sido esto motivo de agrias y estériles discusiones? ¿No era el Cabildo Compostelano quien defendía esta postura? Salvando las distancias lo asocio a como si por ver todos los programas de Félix Rodríguez de la Fuente nos dieran el carnet de cetreros, o por visionar varios premios de FI nos facilitarían el carnet de conducir.



Me gustaría preguntar a Evangelización Digital si servirá grabarlo e interiorizarlo con más calma, que uno no tiene todos los domingos el ánimo necesario para realizar una etapa, máxime si es de las duras. Tampoco sé si volverlo a visionar servirá para la obtención de otra Compostela. Ya intuyo a alguien presumiendo: "Yo he hecho 3 veces al Camino desde Sarria y 7 completo desde Roncesvalles, éstos últimos, la verdad, vía "online"... y porque me quedé colgado sin conexión a la red, que si no ya serían 8".

Sigue diciendo la noticia: "Al otro lado de la pantalla encontrarán al guía de la etapa que podrá ser un párroco, un sacerdote, o un religioso o religiosa de las congregaciones que acogen a los peregrinos en las localidades atravesadas por el Camino de Santiago francés. Los guías explicarán

a los peregrinos lo especial del lugar, el arte de la zona y las experiencias de los caminantes en esa etapa, concluyendo con una meditación sobre el camino de la fe...". Esto se puede llamar catequesis, formación, ¿pero peregrinación? Para esa definición faltaría esfuerzo, interiorización, compañerismo, entrega, generosidad, solidaridad... elementos que han dado rigor al Camino de Santiago.

No veo en estas funciones a algunos de los míticos sacerdotes que tanto hicieron por la peregrinación espiritual y física, dejándonos claro qué es y qué no debe ser esta experiencia única. Ignoro si habrá un examen para evaluar a los "esforzados peregrinutas". En menudo charco se han metido. Si por agravios comparativos con otros caminos de peregrinación tienen que realizarlo por la totalidad de caminos que confluyen a día de hoy en Santiago, ¡Dios Santo, que follón! ¡Que trasiego de compostelanas!

La verdad es que en época de crisis esta modalidad va a ahorrar mucho en madrugones, tiritas y Betadine. Evitarán ronquidos, duchas frías, tendinitis..., y por el contrario, tampoco manifestarán su ¡amén! en el ritual de la bendición peregrina. No se mojarán ni pasarán calor pese a que "... desde **Roncesvalles**, los peregrinos atravesarán online diversas localidades emblemáticas de Navarra, **La Rioja, Burgos, Palencia,**

León, **Lugo** y La Coruña hasta llegar a Santiago de Compostela...".

Sabemos que en esta vida todo tiene principio y final. Si los peregrinos en Roncesvalles asisten con devoción desbordada a la misa vespertina del peregrino, en este caso se pretende garantizar similares sentimientos: "El Canónigo de la Real Colegiata de Roncesvalles, Juan Carlos Elizalde, recibirá a los peregrinos y les guiará en su primera etapa el domingo 20 de enero". Más o menos... aquí la cruz de Roncesvalles... aquí unos peregrinos de última generación... ¡peregrinos en red!

¿Y la llegada a Compostela? Está todo previsto para la fanfarria final; como no podría de otra forma tendrá magna recompensa: "En la última etapa, el anfitrión y guía que les acogerá será el propio arzobispo de Santiago, Monseñor Julián Barrio", "online", claro está.

¡Qué pena! No se estremerán ante el evocador sonido del roncón de la gaita en los soportales, el "tac tac" rítmico del bordón contra el granito, o sentir en la cara la lluvia santiaguera. Utilizando símiles taurinos será como un "metesaca" sin soltar a la testuz del triciclo con afeitada cornamenta. En términos más festivos y turísticos creerán escuchar la machacona tuna cantando bajo los arcos del Palacio de Rajoy: "Internauta de mi corazón, yo te traigo compostelas, compostelas

que son un primor". Ante todo se perderán el abrazo sentido al Santo, la oración profunda en la cripta y ese momento mágico, particular y de estremecimiento sobrecogedor buscando el interior de su soledad, y no aparecerán sendas lágrimas derramadas en la penumbra de La Corticela o en la despedida de compañeros de fatigas (nunca mejor dicho).

Me parece acertadísimo en estos años que es tan necesaria la fe, surjan iniciativas para promocionarla, máxime en este año dedicado a ella, se podía realizar –por ejemplo– dando a conocer la parte más espiritual del Camino, hacer un programa ensalzando y ponderando los componentes de fe que acompañan a una peregrinación, pero de ahí a llamarlo **peregrinar** y regalar Compostelanas (aunque sean del todo a cien), va un abismo. No dejará de ser un programa al uso con más recarga espiritual y lo ético es llamarlo reportaje, documental, o si nos ponemos más místicos y universales, hasta denominarlo "marketing peregrino en el año de la fe".

Puede resultar un éxito, seguro, pero un logro engañoso que tendrá un bagaje envenenado. Ocurrirá como sucede con los motivos de peregrinación que aluden los afectados a su llegada a Compostela; la inmensa mayoría dice haberlo realizado por razones religiosas, ¿nos lo creemos?, pese a que en muchos casos se haya cambiado el sentimiento durante la peregrinación, ¡pues claro que no!

¿Para cuándo y con su correspondiente certificado se otorgarán absoluciones de ayunos y penitencias vía internet?

Considero que con estas "iluminaciones", y la reiterada insinuación de convertir en Año Santo cualquiera, aunque sea con el loable fin de paliar crisis comerciales y hosteleras, a nuestro milenarismo Camino de Santiago le estarán quitando prestigio, tradición y sobre todo seriedad.

Peregrinaciones
ANTONIO ARRIBAS CARBALLERA
"on line"



Normas, leyes y dictados peregrinos

Resulta difícil, a menudo, deslindar la sinuosa línea que separa al protector del manipulador. A lo largo de 1200 años muchas personas, tanto de iglesia como de mundo, cada cual a su ventolera, se han acercado al Camino para imponer el orden que consideraban adecuado: su orden. Como en botica, ha habido de todo y quién buscó medro y beneficio propio, quién pensó honestamente en la peregrinación y el Camino.

Sería misión imposible traer a colación, en el apretado espacio de estas páginas, todas las leyes, normativas, dictados e ingerencias de que se tiene constancia. Veré, por ello, de glosar algunas de las más peregrinas, a la par que pintorescas, de que he alcanzado noticia, empezando por las relativas a Concilios y Reglas monacales.

El Concilio de Oviedo (año 1115) dispone en el capítulo III: *“El monje o monja desertores y el violador de la iglesia, a quien sin duda ésta no debe servir de amparo, hará penitencia entrando de monje de San Benito o se hará peregrino por todos los días de su vida”*. Una manera muy curiosa de llenar los caminos de piadosísimos penitentes con escarcela y bordón.

El Concilio Compostelano de 1124, hondamente preocupado porque los peregrinos toparán con dificultades que les impidiesen llegar a Santiago, lo que sin duda mermaría los ingresos pecuniarios del Cabildo de aquella ciudad, ordena que *“no sean prendidos ni tomados en prenda, sino por culpa propia, los peregrinos y los comerciantes”*. No me atrevo a hacer comparaciones odiosas entre unos y otros, pero algo tendrían en común, peregrinos y comerciantes, cuando los metieron en el mismo saco.

Más motivo de reflexión da lo dictado por el Concilio de

Palencia del año 1129, capítulo XII: *“Que ninguno salga a los caminos, clérigos, monjes, viandantes, mercaderes, peregrinos, mujeres, ni romeros de Santiago, so pena de reclusión en un monasterio o destierro del reino”*. ¿Andarían a la greña, castellanos y gallegos, para, en sólo cinco años de espacio, mostrar tan opuestos pareceres, prohibiendo desde estos pagos que se peregrinase a Santiago?

Del siglo VII es una Regla para monjes, de autor desconocido, de la que entresaco el Capítulo LXXIX por venir a cuento, aunque sea anterior a la peregrinación jacobea, al



La celda mantenga clausura...

demostrar que no hay nada nuevo bajo el sol: *“La celda de los peregrinos estará apartada del monasterio con lechos, donde los que lleguen, sobre todo si de desconocidos se trata, duerman y depositen sus alforjas, en donde las cosas del monasterio no se depositen, no sea que creyendo que son huéspedes espirituales resulten de imprevisto unos ladrones. La celda mantenga clausura tanto por dentro como por fuera, y lleve el hermano portero la llave consigo y la esconda donde él sabe, de modo que si algún huésped quisiera salir tenga que despertarle, para pedir la llave”*.

Más estricta es la orden Cartuja de la que no podemos decir que mime al peregrino: *“El cocinero guarda la puerta, responde a los que llegan y remite a los que piden limosnas a la casa inferior... pero no permitimos a las mujeres entrar en nuestros términos sabiendo que ni el Sabio, ni el Profeta, ni el Juez, ni el Huésped de Dios, ni los Hijos, ni el mismo Adán formado por las manos de Dios, han podido evadir las carantoñas o engaños de las mujeres”*.

Y termino este apartado espiritual con un llamativo Capítulo de la Regla de la Congregación del Instituto de Canónigos Regulares de Aviñón (primer tercio del siglo XI): Capítulo XXI: *“Quienes por motivo de hospedaje vienen a nuestros monasterios, sean tenidos una sola noche como huéspedes y como a huéspedes se les trate. Pero si quisieran permanecer más tiempo vayan al Convento y allí guarden el orden y cumplan todas las obligaciones como los otros Hermanos”*. Muy a propósito para hacérselo apren-



Guarden el orden y cumplan todas las obligaciones...

der de memoria a algunos que, hoy, se dicen peregrinos.

Esto que sigue ahora pertenece a leyes y normas del poder civil, escritas y ordenadas, suponemos, para provecho de peregrinos y pueblo en general, aunque en algunos casos nos puedan asaltar dudas.

Uno de los primeros legisladores en preocuparse por los peregrinos compostelanos fue el rey Sabio. De las Siete Partidas entresaco estos titulares, correspondientes a otras tantas leyes:

“De como los hosteleros et los albergadores et los marineros deben rescebir a los pelegrinos et guardar a ellos et a sus cosas”¹.

¹ Partida V, título VIII, ley XXVII.





A todos y cada uno de los fieles de Cristo...

“Que pena merescen aquellos que embargan a los romeros et a los pelegrinos que non pueden facer sus testamentos”².

“De como deben seer puestos en recabdo los bienes de los romeros et de los pelegrinos quando mueren sin manda”³.

“Como son tenudos los aporrellados⁴ de los logares de amparar et guardar su derecho a los pelegrinos”⁵.

Añadamos a esto el Fuero Real de 1255 dado para que *“los romeros et pelegrinos sean seguros*

en su venida a estos reynos, et vuelta de ellos para sus romerías”.

Los Reyes Católicos también trataron el asunto de la peregrinación con la emperifollada grandilocuencia a que nos tienen acostumbrados sus decretos. No en vano les había otorgado el pomposo título de Católicas Majestades el mismísimo papa Alejandro VI.

Dado en la villa de Santa María de Guadalupe, a dieciséis de enero del año de la Natividad del Señor de mil cuatrocientos setenta y nueve, ve la luz un Edicto protegiendo a los peregrinos de Santiago:

“Fernando e Isabel, por la gracia de Dios, rey y reina de Castilla, León, Sicilia, Portugal, príncipes de Aragón, etc. a todos y cada uno de los fieles de Cristo que visiten la Iglesia de Santiago, beatísimo apóstol de Cristo, patrón y protector de las Españas, tanto para aquellos procedentes de nuestros citados reinos como para los provenientes de Italia, las Galias, Inglaterra, Alemania, Hungría, Dacia, Suecia, Noruega o cualquier otro territorio instituido, sea cual sea su estado, grado, sexo, orden, condición o preeminencia, salud, y a los presentes les infundimos fe verdadera... nuestra voluntad ha sido y será que los peregrinos de Santiago sean lo menos perjudicados posible, mandando que no sean sorprendidos, detenidos, golpeados, robados, injuriados o molestados”.

Eran, como se ve, tiempos de holgura, pero no habían de tardar en venir otros más estrechos, tornándose la picaresca, delincuencia y los afectos reli-

2 Partida VI, título I, ley XXX.

3 Partida VI, título I, ley XXXI.

4 Magistrados que administraban justicia en las puertas de las poblaciones.

5 Partida VI, título I, ley XXXII.

giosos, burla a lo sagrado, con que todo se volvió del revés y Felipe II se vio obligado a dictar leyes muy distintas de las de sus bisabuelos, colocando la peregrinación a nivel de la criminalidad.

Véase, como muestra, algunos párrafos de la Pragmática dada el 13 de junio de 1590:

“Ordenamos y mandamos y prohibimos, que de aquí adelante ninguna persona de estos nuestros reynos, de cualquier calidad que sea, no pueda traer hábito de Romero ni Peregrino, aunque sea con ocasión, y para efecto verdadero de ir a alguna romería de estos nuestros reynos, y fuera de ellos; sino que cualquier persona que quisiere ir a alguna romería, vaya en el hábito ordinario que tuviere, y suele y acostumbra llevarse por los que andan de camino: y que no pueda ir a hacer las dichas romerías, sino fuera llevando licencia para ello de la Justicia ordinaria del lugar donde fuere vecino, en la qual la dicha Justicia mande poner, y se ponga el día que pareció ante ella a pedir dicha licencia, y la edad, y las demás señas que se pudieran buenamente poner, de las que el Escribano que las firmare y signare dé fe, para que puedan ser conocidas las personas que las llevan”.

“En cuanto a los extranjeros que viniesen en romería a estos nuestros reynos a las Casas de devoción de ellos, permitimos, puedan entrar con los dichos hábitos de romeros y peregrinos, y traerlos durante el tiempo que anduviesen en dichas romerías sin pena alguna”.

“Otrosí mandamos, que las Justicias no consientan pasar a los dichos Peregrinos con los hábitos,

sino fuere trayendo la dimisorias de sus Prelados, que no les consientan pasar adelante sin ellas; con apercibimiento que les hacemos, que serán castigados con gran rigor las dichas Justicias que contra esto fueren y pasaren, y que enviaremos Jueces y personas que averigüen y castiguen la negligencia y remisión que en lo susodicho tuvieren”.

Vamos, que era preferible caer en manos del Inquisidor General a incurrir en las iras reales por desliz cometido, de cualquiera de las partes, en el entorno de la peregrinación. ¿Quién osaba ir bajo esta amenaza a Compostela?

Tampoco Carlos III se quedó atrás en su Cédula de 14 de noviembre de 1778:

“Mando a todos los Tribunales y Justicias de estos mis reynos, que conforme a las leyes precedentes en cuanto a Peregrinos, examinen sus papeles, estado, naturaleza, y tiempo que necesitan para ir y volver; el qual desde la frontera se señalará en el pasaporte, que deberá presentar a cada una de las Justicias de tránsito, anotándose a continuación de él por ante Escribano el día en que llegan y deben salir del respectivo pueblo, sin permitir se extravíen de los Caminos Reales y rutas conocidas, en la forma que se dispone en las citadas leyes; y procedan a imponer a los



Sin permitir que se extravíen de los Caminos Reales...

contraventores, que se aprehendieren, como vagos, las penas establecidas por las leyes”.

“En estas disposiciones quedan comprendidos tanto los Peregrinos extranjeros como los naturales sin diferencia alguna, procediéndose en todo ello breve y sumariamente sin embargo de apelación, que solo podrá tener lugar en el efecto devolutivo para ante las Salas del Crimen de los respectivos territorios, en la forma que se halla prevenido en mi citada ordenanza de vagos”.

Para temblar. Es la inspiración de la Ley de Vagos y Maleantes que más de un peregrino hubo de sufrir en sus carnes durante la dictadura franquista, mientras se aclaraba su devota decisión de ir a Compostela. Como decía antes, no hay nada nuevo bajo el sol, ni de qué maravillarse cada amanecer.

Por la transcripción y fotos:
GREGORIO MARTÍNEZ





Palabras de nuestro Presidente D. Jesús Aguirre Huetto en el acto de entrega del Título de **BUEN VECINO** a nuestra Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos.

Buenos días. A la hora de decir unas palabras, hay en este momento una que predomina sobre todas las demás: GRACIAS. Gracias al Ayuntamiento de Burgos por la concesión de esta distinción a nuestra Asociación de Amigos del Camino de Santiago. Gracias a las muchas personas que me han mostrado en estos días su sincero aprecio y su alegría verdadera por este título de **BUEN VECINO** que nos satisface y nos halaga recibir de manos del alcalde de la ciudad.

Para mí, como presidente de la Asociación es un orgullo y un honor recibirlo, en nombre de todos los socios; de los que fueron y contribuyeron a lo largo de los años, con su colaboración y esfuerzo y hoy no están con nosotros pero que tanto nos y me apoyaron; y de los que son y siguen manteniendo

ardiente la llama de la defensa, la promoción y la conservación del Camino de Santiago, y de la atención y la acogida al peregrino. Me siento plenamente orgulloso de la labor que viene realizando la Asociación, creando sinergias a favor del Camino en la ciudad de Burgos; un compromiso compartido con la población, las Administraciones Públicas, con distintas Entidades y empresas privadas.

El Camino es un vínculo de unión de España con Europa, de tal forma que el 23 de octubre del año 1987, en la Plaza del Obradoiro, en Santiago de Compostela, el Consejo de Europa proclamaba de forma oficial el Camino de Santiago como el primer Itinerario Cultural Europeo. El Consejo de Europa destacó, con tal motivo, que la Ruta Jacobea es uno de los grandes espacios de la memoria colectiva continental y proponía *“su revitalización como base y ejemplo para acciones futuras, en atención a su carácter altamente simbólico en el proceso de construcción europea”*. El Camino de Santiago es el Camino de Europa. Como dijo Goethe *Europa se forjó en tor-*

Burgos



no a las peregrinaciones. El Camino es reflejo de una Europa abierta, dinámica, solidaria y participativa, de la que es espejo nuestra ciudad.

La ciudad de Burgos tiene el honor de poseer por derecho propio su Catedral de Santa María como bien Patrimonio de la Humanidad desde el año 1984. La provincia cuenta con los yacimientos arqueológicos de la sierra de Atapuerca declarados Patrimonio de la Humanidad en el año 2000. Pero es sin duda el Camino de Santiago, declarado Patrimonio Mundial en el año 1993 –en su ramal más importante, el Camino francés–, que vertebró la provincia de este a oeste, el que caracteriza a la ciudad de Burgos en todo su centro histórico como Patrimonio Mundial, siendo el elemento que une los otros bienes patrimoniales declarados por la UNESCO.

Ver pasar a peregrinos por nuestras calles no es una novedad para una ciudad acostumbrada a recibirlos, atenderlos y convivir con ellos desde hace más de mil años. El Camino ha hecho y hace ciudad y la ciudad se ennoblece respetando y valo-

rando el Camino y acogiendo al peregrino. Nuestra Asociación es el nexo de unión que enlaza ciudad y provincia y Camino.

Quiero compartir esta distinción con todos, con los fundadores de la Asociación, –en lo que fue un sueño ideado en San Juan de Ortega en el año 1987 y que hoy es una realidad viva y palpable–; con los presidentes que me antecedieron en el cargo; con todos aquellos compañeros que formaron parte de las Juntas Directivas, y con todos los socios, pues es gracias a la laboriosidad y actividad continua y cotidiana lo que me permite recoger ahora este fruto en forma de galardón que nos entronca aún más con la propia ciudad. Gracias a todos los ciudadanos que de un modo u otro se acercan al Camino, muchas veces inconscientemente, como cuando orientan o informan a un peregrino.

Si el Camino de Santiago ha sido importantísimo para Burgos, Burgos no es menos importante para el Camino.

Muchas gracias.



NUESTRAS ACTIVIDADES • NUESTRAS ACTIVIDADES • NUESTRAS ACTIVIDADES

ESTO ES LO QUE HICIMOS...



El **viernes 17 de mayo**, varios miembros del Equipo Directivo de la Asociación acudieron a la presentación de la exposición sobre **VELA ZANETTI**, en la Sala de Exposiciones del Forum Evolución de la ciudad de Burgos.

El **sábado 18 de mayo**, a las 12 horas, en el Teatro Principal de la ciudad de Burgos se entregó el Título de **BUEN VECINO** a nuestra Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos. El discurso pronunciado por el Sr. Presidente se recoge íntegro en las páginas 16-17.



El **sábado 18 y el domingo 19 de mayo** realizamos una marcha por el Camino de Santiago en León: **Astorga-Rabanal del Camino-Foncebadón**; también tuvimos tiempo para recorrer la ciudad de **León**.

El **lunes 20 de mayo**, el Presidente de la Asociación acudió, invitado por el Banco de Santander, a un magnífico **concierto** en el altar mayor de la Catedral.



El **miércoles 22 de mayo** se renovó el **Convenio de colaboración** con la Asociación de **Guías Oficiales de Turismo de Burgos** para poner en valor al Camino de Santiago, a la ciudad de Burgos y mejorar la asistencia y la atención a los peregrinos que pasan por esta ciudad. El citado convenio consiste en unos **recorridos guiados diarios** por el Camino de Santiago en la ciudad de Burgos, durante los meses centrales de verano, que nuestra Asociación ofrece a los pere-



grinos a través del acompañamiento de un guía oficial, que explica, en ese itinerario por el centro histórico de la capital burgalesa, el Camino de Santiago y su relación con Burgos y algunos de los monumentos más destacados de nuestra ciudad.

El **jueves 23 de mayo**, D. Carmelo Frías y D. Gregorio Martínez acudieron a la Universidad de Burgos para el acto de investidura de **D. Humberto Eco** como **Doctor Honoris Causa**.



El **sábado 1 de junio** se celebró la tradicional **Romería de San Juan de Ortega** en el entorno del bello santuario jacobeo. Previamente se realizó la marcha entre **Cardeñuela Río Pico a San Juan de Ortega**.

El **sábado 8 de junio**, un numeroso grupo de socios acudimos a **Madrid** para visitar, entre otras, la exposición sobre **Dalí** en el Museo Reina Sofía.

El **domingo 9 de junio**, el Presidente y el Secretario de la Asociación, a los que acompañó el Presidente de la Asociación jacobea de Briviesca-La Bureba, acudieron a Soria para la firma de un documento de compromiso para la rehabilitación de los Caminos de Santiago aragonés y la Ruta de la Lana, juntamente con las Asociaciones de Soria, Zaragoza, Guadalajara y Cuenca. En el acto, que se celebró en los salones del Casino de Soria, se distinguió como socio de honor de la Asociación soriana al que durante muchos años ha sido presidente de la asociación zaragozana: D. José Ramón Barranco.



La tarde del **viernes 15, el sábado 16 y el domingo 17 de junio**, realizamos una marcha por el **Camino de Santiago Portugués**, entre **Sao Pedro de Rates y Barcelos**. También pudimos disfrutar de la riqueza patrimonial de la bella ciudad de **Oporto**.



El **jueves 4 de julio**, D. José Matesanz, Paloma y Noelia –amigas de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo– y el Presidente de la Asociación, realizaron un **recorrido por el Camino de Santiago** intramuros en nuestra ciudad, dentro de las Jornadas de Institutos Históricos de España que se desarrollaron en el I.E.S. López de Mendoza.

El **jueves 18 de julio**, el Presidente y el Secretario de la Asociación se reunieron en Carrión de los Condes con los representantes de las Asociaciones jacobeanas en Castilla y León y con los directores generales de Turismo y de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León, en la presentación del nuevo equipo gestor del Comisariado de los Caminos a Santiago en nuestra Comunidad Autónoma, a cuyo frente va a estar D. Enrique Sáiz, que une a su responsabilidad de Director General de Patrimonio la de Comisario de los Caminos a Santiago.

ACTOS EN TORNO A LA FESTIVIDAD DEL APÓSTOL SANTIAGO

Conciertos jacobeanos en el Hospital del Rey

La **Universidad de Burgos**, contando con la colaboración de nuestra Asociación, organizó de nuevo el ciclo denominado **Conciertos Jacobeanos** que se celebraron en el **Patio de Romeros del Hospital del Rey**. El **martes 9 de julio** actuó YESCA. El **martes 16** lo hizo TAPER DUEL. Y el **martes 23**, el grupo SONS DE CABIELLA.

Domingo 21 de julio



A las 11 horas, y con motivo del Año Español de las Enfermedades Raras, el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas Afectadas de Enfermedad Rara y sus Familiares (**CREER**), con la colaboración de varias personas de nuestra Asociación en la explicación del recorrido y en el sellado de credenciales realizadas al efecto, y la de varios guías de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo de Burgos, comenzó un paseo por el Camino de Santiago en el centro histórico

de Burgos. Un recorrido que se inició en la Plaza de San Juan y tuvo su final en el entorno de la iglesia de San Nicolás de Bari. El acto concluyó en la Plaza del Rey San Fernando, con la lectura de un manifiesto y varias actuaciones musicales.

Martes 23 de julio

Por la mañana, **D. Javier Lacalle**, alcalde de la ciudad, **visitó las instalaciones del albergue municipal de peregrinos de la Casa de los Cubos**. Le acompañaron los concejales del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos, D. Fernando Gómez y D. Bienvenido Nieto. A su llegada fueron recibidos por el Presidente de la Asociación y varios miembros de la Junta Directiva. A la entrada entablaron conversación con varios peregrinos para después realizar un recorrido por las instalaciones del edificio. El señor Lacalle manifestó su satisfacción por las instalaciones y por el trabajo que lleva a cabo la Asociación y el deseo de que entre Ayuntamiento y Asociación se siga en la actual línea de colaboración.



Miércoles 24 de julio

A las **20,15 horas**, en el Salón Rojo del Teatro Principal se presentó la reedición del libro *“Burgos en el Camino de Santiago”* del que es autor **D. Braulio Valdivielso**, y que la Asociación ha editado como colofón de los actos conmemorativos de su 25 Aniversario.



A continuación tuvo lugar la entrega del **Premio Hito Jacobeo 2013** a **D. Ángel de la Asunción Nájera**, por su entrega y dedicación al Camino de Santiago. Más información relacionada en págs. 29 y 30-31.

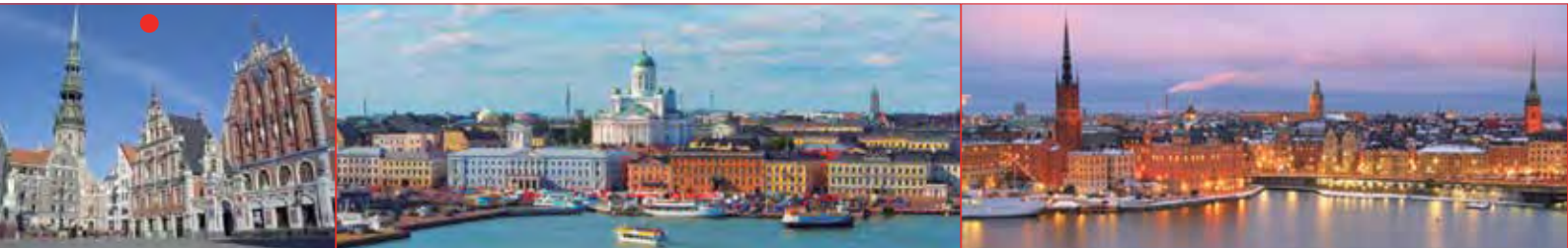
Jueves 25 de julio

Festividad del apóstol Santiago, el Mayor

A las **19,30 horas**, en el altar mayor de la Catedral de Santa María celebramos la festividad del apóstol Santiago con una **misa solemne** en la que participaron la **Coral de Cámara Vadillos** y el **Grupo de Cámara Divertimento**. En la misma se tuvo un especial recuerdo a las víctimas del accidente ferroviario ocurrido cerca de Santiago de Compostela.

Por último, como es tradicional, **en torno a las 21 horas**, tuvo lugar la **Cena de Hermandad**, compartida entre socios y peregrinos en las instalaciones del albergue municipal de la ciudad, en la Casa de los Cubos.

Como todos los veranos, desde el **sábado 3 al martes 13 de agosto** se realizó un viaje para visitar Letonia, (Riga), Estonia (Tallin), Finlandia (Helsinki), Suecia (Estocolmo) y Dinamarca (Copenhague).



El **viernes 9 de agosto**, respondiendo a la invitación del Sr. Alcalde de Briviesca, D. Gregorio Martínez acudió, en representación de la Asociación, a la conmemoración del **VII Centenario del Fuero de Briviesca**. El acto tuvo lugar en la iglesia de Santa María con participación de los académicos D. Félix Sagrado Fernández y D. Juan Manuel Ruiz Asencio. En el apartado

musical se interpretó el soneto "Briviesca" del poeta Carlos Frühbeck de Burgos por el tenor D. Miguel de Alonso, acompañado al piano por D. Ismael Peñaranda.



Y durante los **meses de julio y agosto** jóvenes estudiantes de los diversos centros cívicos y CEAS de Burgos han visitado las instalaciones del **Albergue de la Casa de los Cubos**, aproximándose al conocimiento del Camino de Santiago.



...Y ESTO LO QUE HAREMOS, DIOS MEDIANTE

Desde la tarde del viernes 13 hasta el domingo 15 de septiembre está prevista la celebración del XIII ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE SANTIAGO, que este año tendrá lugar en Pamplona. Habrá oportunidad de ver Ujué, Sangüesa, Javier, y la propia ciudad de Pamplona. (APUNTARSE DESDE EL MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO).



El sábado 5 y el domingo 6 de octubre visitaremos la Exposición "CREDO" de LAS EDADES DEL HOMBRE en Arévalo. Tendremos la ocasión de ver Ávila, Madrigal de las Altas Torres y Arévalo. (APUNTARSE DESDE EL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE).

El sábado 26 y el domingo 27 de octubre celebraremos el tradicional

Encuentro de Hospitaleros Voluntarios del albergue municipal de Burgos. Realizaremos unas visitas a la iglesia de Villamorón, a la Villa Romana de La Olmeda y la localidad de Paredes de Nava (APUNTARSE DESDE EL MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE).



Desde la tarde del jueves 5 al lunes 9 de diciembre realizaremos una excursión a Sevilla. (APUNTARSE DESDE EL MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE).

El sábado 21 de diciembre, como es ya tradicional, en vísperas de la Navidad, se realizará una visita cultural a Madrid donde se visitarán alguna de las múltiples exposiciones que esos días se presentan en diversos museos de la capital de

España. (APUNTARSE DESDE EL MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE).



Topónimos en el Camino de Santiago

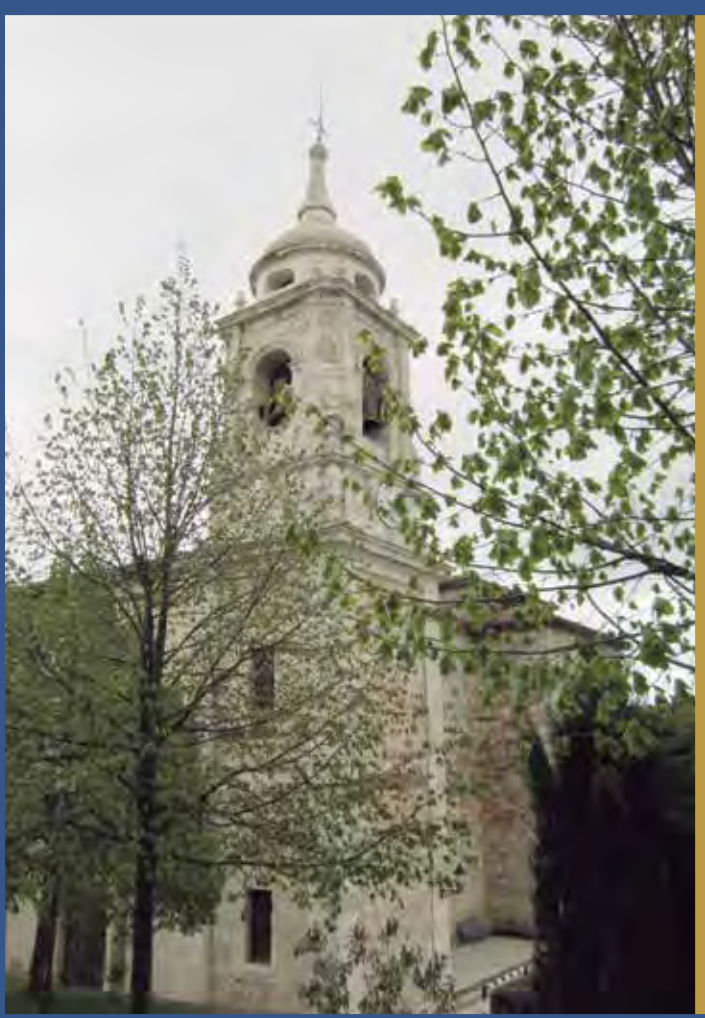
El peregrinar jacobeo por tierras del antiguo Reino de Castilla

VIII (II) (CONTINUACIÓN)

Villafranca Montes de Oca

SANTOS-C. SANTAMARÍA. - MADRID.

Las fuentes medievales que nos hablan de esta villa son abundantes. Nuestro erudito profesor Gonzalo Martínez, que con tanta atención ha estudiado los aspectos históricos del camino jacobeo en tierras burgalesas, nos habla del primer documento: *La Historia Compostelana*, que narra la expedición militar del año 1113, que conduce al obispo D. Diego Gelmírez hasta Burgos. La noticia de la llegada del obispo a Atapuerca le sorprende al rey aragonés cuando se encontraba en “Villafranca”¹.



Iglesia parroquial.

También el profesor Luis Martínez, se hace eco de esta primera mención del nombre de la villa, y de la presencia del rey aragonés D. Alfonso en la misma. Anota, además, que, unos años más tarde, en 1138, estaba por allí el rey castellano D. Alfonso VII, para rubricar el fuero de Atapuerca, por el que esta villa entraba en la jurisdicción de la Orden de San Juan de Jerusalén. El mismo profesor recuerda que el nombre de *Villafranca* ha de relacionarse con movimientos colonizadores de fines del siglo XI o inicios del XII. Y concreta más, al afirmar que, hacia el año 1157, la villa vivía una fase de repoblación, tal vez dirigida por la Corona, como había sucedido en Belorado, y, desde ese momento, quedaría “plenamente orientada al servicio de la gran vía”².

He aquí algunas fuentes medievales que recogen el topónimo, en sus diversas formas, y nos revelan la importancia de esta población caminera. Todos ellos pertenecen al siglo XII. Iniciemos por el *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, escrito hacia el año 1140:

1 G. MARTÍNEZ DÍEZ, *El Camino de Santiago...*, op. cit., p. 86. Recoge la referencia del vol. XX de España Sagrada, de FLÓREZ, Madrid, 1765, p. 162.

2 L. MARTÍNEZ GARCÍA, *El Camino de Santiago...*, op. cit., p. 111.



“Luego está Arcos, después Logroño, a continuación Villarrubia, luego la ciudad de Nájera, después Santo Domingo, Belorado, luego Villafranca, a continuación el bosque de Oca. [Inde est Arcus, inde Grugnus, inde Villa Rubea, inde urbs Nagera, inde Sanctus Dominicus, inde Radicellas, inde Belfuratus, inde Francavilla, inde nemus Oque,...]”³.

En la “Chronica Adefonsi Imperatoris”, escrita hacia mediados del siglo XII, leemos en primer lugar: **“Por otra parte, el rey de Aragón poseía Carrión y Castrogeriz, y otros castillos fortificados de los alrededores, y la ciudad de Burgos, con Villafranca de Monte de Oca”** [At rex aragonensium tenebat Carrionem et Castrum Silicem, aliaque castella per circuitum munita, et Burgensem ciuitatem cum Villa Francorum de Monte de Auca” (Libro I, cap. 7)]⁴.

En otro momento de la misma crónica se puede leer: **“Los de Carrión y los burgaleses, que moraban en Villa de Francos,..., enviaron mensajeros...”** [Carrioneneses et Burgenses ciues et illi, qui in Villa Francorum morabantur... nuntios misserunt...] (Libro I, cap. 8)].

Y una cita más del mismo libro: **“...hijos de extranjeros había en Castrillo, en el castillo de Burgos y en San Esteban de Gormaz y en Villafranca”** [...filii alienigenarum erant... in Castrillo, et in Burgensi castello et in Sancto Stephano de Gormaz et in Villafranca” (Libro II, cap. 19)].

En un documento del rey Alfonso VIII, datado en el año 1155, se alude a los moradores de la villa que viven en Villafranca por razón del poblamiento: **“Y si alguien de los villanos que fueron herederos de la sobredicha villa, que moran en Cerratón o en Villafranca o donde fuere...”** [Et si aliquis de villanis qui fuerunt hereditarii de illa supradicta uilla, qui morantur en Ceiraton aut in Villafranca aut ubicumque fuerit,...]⁵. El mismo monarca, en el año 1179, pasa por la villa, y desde allí expide un diploma, que termina con esta datación: **“Hecha la carta en Villafranca de Monte de Oca,...”** [Facta carta apud Villafranca de Monte de Oca,...]⁶. Y en otro documento de 1187, se reseña que Villafranca gozaba del impuesto del portazgo, como otras ciudades y villas castellanas importantes⁷.



Escudo de armas en el hospital de la Reina.

3 Liber Sancti Iacobi, Codex Calixtinus, lib.V, cap.VIII.

4 M. MARTÍNEZ PASTOR, A. M.^a ALADAMA ROY, M.^a D. CASTRO JIMÉNEZ, M. JIMÉNEZ QUINTANA, M.^a J. MUÑOZ JIMÉNEZ, *Chronicae Adefonsi Imperatoris Concordantiae*, Madrid, 199, s.v.- M. PÉREZ GONZÁLEZ, *Crónica del Emperador Alfonso VIII. Introducción, Traducción, Notas e Índices*, Universidad de León, 1997, pp. 65-66.

5 J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. II, Madrid, 1960, pp. 40-41.

6 J. GONZÁLEZ, *El reino...*, vol. II, p. 537.

7 J. GONZÁLEZ. *El reino...*, vol. II, p. 802.





Paso de los Montes de Oca.

Al año 1188, pertenece un diploma más de Alfonso VIII, que es conocido como la *Carta de Arras y Capitulaciones Sucesorias* concertadas entre Alfonso VIII y Federico I, Emperador de Alemania, con vistas al matrimonio de sus respectivos hijos Berenguela y Conrado. Entre las villas presentadas como dote de la hija del rey castellano figura *Villafranca*: “*Y estas cosas son las que le fueron asignadas como dote y como arras: Nájera, Tobía, Grañón, Cerezo, Pazlongo, Cellerigo, Haro, Pancorbo, Monasterio, Belorado, Villafranca, Alba de Monte de Oca, Arlanzón, Burgos,...*” [“*Hec autem sunt que sibi assignata sunt in dotem et in arras: Naiara, Tovia, Ciranon, Cereso, Pazlongos, Cellerigo, Faro, Pancorvo, Monasterio, Bilforado, Villafranca, Alva de Montedoca, Arlanzon, Burgos,...*”]⁸.

De todos los topónimos que aparecen en las fuentes medievales, sorprende la denominación que le da el autor del *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, con orden inverso del sustantivo y adjetivo: Francavilla. Un estudioso de la toponimia de esta obra, el profesor José M.^a Anguita Jaén, nos dice que el nombre ‘*Francauilla*’ difiere de todas las ofrecidas en las documentaciones contemporáneas. Como explicación, afirma que, tal vez, se deba a la necesidad de diferenciar el topónimo del otro topónimo homónimo del Camino de Santiago: *Villafranca del Bierzo*, nominado en el *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus* como *Villafranca de bucca de Vallis Carceris*, denominación también inusual en la documentación hispana medieval. Agrega, además, que el autor del Códice no respeta el nombre del topónimo ya aceptado por todos en esa época. Una vez más se muestra la independencia del mencionado autor con respecto a toda la documentación hispana medieval⁹.

El nombre que leemos en estas fuentes conservadas: “*Villa Francorum*”, “*Villafranca*”, “*Villafranca in Monte de Auca*”, “*Francauilla*”, se explica etimológicamente por el sustantivo latino común “*villa*”: ‘villa’, + el adjetivo “*franca*”: ‘libre, exenta’, o también ‘de francos’, y el genitivo plural - ‘*francorum*’: ‘de francos’, en alusión a los pobladores de la misma. Por ello, lo más aceptado es que se formara en torno al camino, gracias a los francos que allí se quedaron a vivir, que serían la mayor parte de la villa re-

8 J. M. GARRIDO GARRIDO, *Documentación de la catedral de Burgos (1184-1222)*. Fuentes Medievales Castellano-Leonesas, Burgos 1983. vol. II, doc. 277, año 1188.

9 JOSÉ MARÍA ANGUITA JAÉN, *La Toponimia en el Liber Sancti Iacobi*. Tesis Doctoral, dirigida por los profesores DR. HERBERS Y JOSÉ ANTONIO IZQUIERDO, Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filología Latina. Universidad de Valladolid, 1999.



cién fundada, o repoblación de la antigua Auca romana, la nominada *Auca Patricia*, como ya se ha dicho.

De acuerdo con la interpretación sugerida, la motivación del nombre de esta *Villafranca*, *Villa Francorum*, o *Francavilla* en el libro V del Códice Calixtino, estaría fuera del grupo de otros muchos topónimos iguales de la península, más de una treintena, en los que, según J. M. Piel, la motivación del nombre puede estar en ser pueblos o tierras que gozaban, en la Edad Media, de cierta regalías o “franquicias” (“*francus*”, del germánico “*frank*”: ‘libre de, exento de cargas e impuestos’,...), como los numerosos “*Villefranche*” en Francia¹⁰. Por ser villas de nueva creación o fundación, gozaban de facilidades administrativas, y ciertas exenciones, que facilitaban su repoblación. Esta interpretación leemos también en J. Pérez Carmona, historiador burgalés, profesor, en otros tiempos, de quien les hace esta crónica; para él *Villafranca* Montes de Oca, como otros muchos nombres similares de la península, recuerda probablemente “*las franquicias o regalías que los reyes concedían a algunas poblaciones como estímulo o premio a su labor*”¹¹.

Son muchos los historiadores y filólogos que relacionan el nombre de esta villa jacobea con el asentamiento de un grupo de francos en camino a Compostela o regreso de la misma. Ésta es la hipótesis que propugna D. Luciano Huidobro, en su muy ponderada obra *Las Peregrinaciones Jacobeas*, donde, al iniciar el comentario sobre la fundación de esta villa caminera, dice:

“Siendo Santo Domingo de la Calzada punto obligado de parada para los que hacían la peregrinación, a causa de su importancia, comodidades y recuerdos piadosos, se imponía la necesidad de establecer a una distancia media entre ella y Burgos otra población, donde pudieran descansar, pasar la noche o curarse de sus dolencias, y esto fue causa de la fundación de Villafranca a siete leguas de distancia de la primera, en lugar histórico y como preparación para salvar los montes de Oca, poblados de bosque y famosos por los peligros que ofrecía su paso. Así la comprendieron los reyes y pronto favorecieron la repoblación de Oca, dándole el nombre de ‘Villa Francorum’, que lo mismo puede significar

*villa de los libres, por las franquicias que otorgaron a sus pobladores, que de los francos; aunque a causa de hallarse en el ‘Camino francés’ debe preferirse esta última interpretación”*¹².

Pero, ¿por qué excluir la otra interpretación? En el origen de esta denominación puede aceptarse la unión de ambas motivaciones, es decir, el ser ‘villa libre o exenta de ciertas cargas o impuestos’, por concesión de los monarcas castellanos, y, por lo tanto, ‘villa de hombres libres’, junto con el hecho de haber tenido un grupo numeroso de foráneos francos en su fundación o repoblamiento de la antigua Oca, la *Auca Patricia* romana; ellos llegaron a ser también ‘hombres libres en una villa libre o exenta’.

En relación con la palabra franco en el contexto medieval, dice el profesor Luis Martínez: “*El término ‘franco’, que aludía en principio a su condición de extranjeros, pasó poco a poco a subrayar el carácter de hombres libres. De hecho los llamados ‘fueros de francos’, como el de Belorado de 1116 –el de Logroño de 1095 o el de Santo Domingo de la Calzada de 1207– respondían tanto al deseo de atraer población foránea que impulsara la reactivación económica local como la necesidad de integrar social, económica y jurídicamente a un buen número de inmigrantes que vivían en una situación irregular; de gentes*

10 J. M. PIEL, “Toponimia Germánica”, *ELH I* (*Enciclopedia Lingüística Hispánica*), Madrid, 1960, pp. 533-538.

11 J. PÉREZ CARMONA, “La historia y la geografía burgalesas reflejadas en su toponimia”, *BIFG* (*Boletín de la Institución Fernán González*), 163 (1964), 248.

12 L. HUIDOBRO Y SERNA, *Las peregrinaciones Jacobeas*, Madrid, 1950. Edición facsímil de la Ecma. Diputación Provincial de Burgos, año 1999, tomo II, pp. 68-69.





Ermita de Valdefuentes, camino de San Juan de Ortega.

‘sin papeles’, presa fácil de señores sin escrúpulos siempre dispuestos a aprovecharse del desamparo legal en que se hallaban. Pero más allá de las situaciones puntuales, la población franca iría acomodándose durante todo el siglo XII hasta labrarse un importante hueco en la estructura social y económica de las principales ciudades y villas castellanas”¹³. Seguramente esto acontecería en Villafranca, la de los Montes de Oca.

Demos un paso más en la explicación de la denominación completa. El nombre de la villa caminera, la que el peregrino ha visitado y conocido, recogido en tantas fuentes medievales citadas, aparece con el complemento “*in Monte de Auca*”. Este segundo apelativo de la villa, ya citado en el siglo XII, ubica a la población jacobea dentro de los Montes de Oca. Probablemente la antigua ciudad de *Auca* dio el nombre al monte en el que se hallaba, y al río próximo. Sobre el significado de la antigua ciudad, nos dice A. Galmés de Fuentes que *Auca* es palabra celta, y significa ‘casa rural, cortijo, aldea’¹⁴. Éste sería el probable origen del nombre de la población, primeramente celta, y luego, romana, visigoda, destruida por los sarracenos, reconstruida por los primeros condes castellanos, y repoblada por los monarcas castellanos en el s. XII.

Con estas notas, algo más sabemos sobre la historia de la villa caminera y de su entorno. Por eso, el peregrino, después de descansar en el albergue o posada caminera, seguirá para conocer nuevas realidades o hitos jacobeos. Empezará la travesía de los *Montes de Oca* hacia el santuario de *San Juan de Ortega*, y este relator, siguiendo al peregrino –y a los peregrinos– deseoso también de conocer mejor la toponimia de la ruta jacobea, hollada por tantos caminantes de otros tiempos y los muy numerosos de ahora, espera hablar de este nuevo lugar del Camino en la próxima ocasión y oportunidad, que siempre nos ofrece la revista HITO. Nos veremos en la estrada que lleva a *San Juan de Ortega*.

**¡Gracias a todos, amigos lectores,
y Amigos del Camino!**

Villafranca Montes de Oca

13 L. MARTÍNEZ GARCÍA, *El Camino de Santiago...*, op. cit. Burgos, 2004, p. 101.

14 A. GALMÉS DE FUENTES, *Los topónimos: sus blasones y trofeos (La toponimia mítica)*, Madrid, 2000, p. 27.



Es el libro. Desde que en 1992 Braulio Valdivielso, sacó a la luz la primera edición de esta obra, ya fue considerada de consulta necesaria para entender el tejido jacobeo en la ciudad de Burgos, el desarrollo de la propia ciudad, favorecida por el paso de millones de peregrinos a lo largo de 1200 años, y el propio Camino al que Burgos supo transferir su idiosincrasia de ciudad hospitalaria por excelencia.

La calle de Fernán González puede ser considerada en el Camino de Santiago paradigma de calle jacobea y nada es casual. Desde el Barrio de Eras, extramuros, hoy San Pedro de la Fuente, fue abriéndose a la búsqueda del peregrino hasta casi el otro extremo de la ciudad. Actualmente, no queriendo desdecir tiempos pasados, se ubica en ella el albergue municipal de peregrinos de la Casa de los Cubos desde donde ofrecemos hospitalidad a través de hospitaleros voluntarios llegados de todos los puntos de España.

Pero seguir sería desvelar el busilis de un libro que bien merece una lectura atenta.

Llevaba años agotado y se hacía imprescindible su reedición.

Aprovechando el 25º aniversario de la fundación de nuestra Asociación expusimos a su autor la idea de una segunda edición de cuyo montante económico se haría cargo la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos. A partir de ahí, cuajada la idea, todos nos pusimos a la tarea y este es el resultado.

La presentación tuvo lugar el pasado día 24 de julio en el Salón Rojo del Teatro Principal, dentro de los actos de la festividad del apóstol Santiago y como colofón a la celebración de nuestro 25º aniversario.

El libro está a la venta en varias librerías de la ciudad y también en nuestra Asociación.

Burgos en el Camino de Santiago



El amigo

Ángel Hito

Debe resultar muy complejo para la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos otorgar su máximo galardón como es *"Hito Jacobeo"* a alguien de su propia junta, máxime cuando en la misma hay vocalías igual de comprometidas con su labor, que a diario derrochan tanta valía y entrega que los haría acreedores al mismo, pero en esta edición anual de meritocracia jacobea que realizan los A.C.S. de Burgos, considero justa la elección de Ángel de la Asunción Nájera, y me alegro mucho por ello.

Creo recordar que fui yo quién lo convenció para que ingresara como vocal en la Junta. Había habido una semi-desbandada más o menos orquestada por parte de algunos miembros de la Junta y tuvimos que obrar con serenidad y rapidez. Fue aquella época en la que acertadamente se definieron vocalías con mayor carga de responsabilidad: Camino físico, albergue, cultura, marchas y excursiones..., secciones que tan buen resultado dieron y siguen dando a día de hoy.



Conocía a Ángel por su paso y buen hacer como directivo en Cerámicas Gala y por su amor y conocimiento sobre el Camino de Santiago. En la ahora lejana época que fue destinado a su amada Sevilla, se desarrolló como investigador infatigable de la Vía de la Plata y todo ello lo plasmó en una práctica guía de la que es coautor. Sus conocimientos y razonamientos eran sumamente respetados. Solo hay que darse una vuelta por el sur para percibir que es querido en todas las Asociaciones Andaluzas.

Dentro de su parcela de responsabilidad en el cargo burgalés, amplió sus vastos co-

nocimientos sobre calzadas, caminos y sendas hasta límites insospechados. En todos los archivos y bibliotecas de Burgos saben de Ángel y lo sufren. Busca, mira, investiga y escudriña cualquier legajo; compara planos, datos, fechas, desamortizaciones, concentraciones parcelarias...

Ante organismos e instituciones es un *"peleas"* en lo que atañe a la defensa de los caminos. Creo no equivocarme si digo que Ángel es el máximo conocedor del trazado tradicional del Camino de Santiago Francés, Camino de Bayona, Ruta de la Lana o cualquier Cañada Real y caminos que surcan nuestra provincia, y por ello debe ser tenido muy en cuenta a la hora de analizar trazados y efectuar protecciones. Todavía recuerdo jornadas dominicales en Madrigalejo haciendo *"sus escritos y alegaciones"* a proyectos que nos afectaban, o vistas a pie de campo con barro para regalar. A día de hoy acude donde proceda con su corolario de indiscutibles y fundamentados razonamientos tendentes a defender el rigor histórico. Su

labor como investigador avala las argumentadas demandas y aunque parezca imposible o estéril, muchas veces son tomadas en consideración (menos de las que quisiéramos). El no cesará en el empeño y discutirá hasta el último centímetro protegido.

Lo de pintar las flechas es para nota... el bote histórico, el Ral o Pantone exacto, la proporción de disolvente justa para que no chorree... Es un sibarita del Camino y peregrino gourmet, sabe que el Camino no está reñido con exquisiteces, comodidades y una buena botella de vino (Rioja preferentemente, que es su tierra). Emblemáticas las marchas con “su chaleco” pleno de insignias, su bastón, el sempiterno y minúsculo lapicero y el folio doblado en cuatro partes. Para los del Camino de Santiago de Burgos es amigo de sus amigos, y aunque quiera demostrar que es temperamental, peca de acusada bonhomía. Muchos lo hemos sufrido, así es nuestro **“Angelhito”**.

Es justo reconocer como él mismo dijo al recibir el premio **“Hito Jacobeo”**, el mérito de los/as sufridores/as que por cercanía más los afecta, familia, socios, organismos... Referencia especial a su santa (encomiable su labor) que risueña asiente todos los frentes, y especialmente a la entrañable M.J. por sus grandes dosis de paciencia y no menos risueña. En este último caso vaya además **nuestro reconocimiento** por la entrega y trabajo aportado, sin esto, Ángel no podría hacer tan rigurosas exposiciones y el resultado final tampoco sería el mismo.



En estas tierras que, sin acudir a un coso taurino, normalmente primero te sacan a hombros, rezan y cantan, y luego ya te homenajean, afortunadamente para Ángel este premio tiene dos ventajas; una es el reconocimiento a su dedicada y pulcra labor de investigación, otra es que se lo han otorgado en vida, por ello me da la sensación de que lo disfrutará aún más.

Claro que tampoco Ángel de la Asunción Nájera es perfecto. Tiene un marchamo que lo impide: ¡es odiosamente perfecto! Me decían el día 24 de Julio a la salida del acto: **“Ángel es para quererlo”**, pues ¡claro que sí!, por eso lo queremos. Además cada uno llevamos lo “nuestro” a costas, ¡sí yo les contara! Piensen que el amor sin espinas tiene que resultar muy soso y la panacea es una idealización imposible.

Decir que eres excepcional y el mejor, lo tendremos que dejar para al menos dentro de 30 ó 40 años (por lo menos), cuando la inexorable “parca” venga a pasarte el recibo de la hipoteca acumulada, y la gente –afectada– haga semblanza de eso... *“que la vida es un camino que recorreremos... con subidas y bajadas..., penas y alegrías, y eso de que eras un verdadero ángel..., que eras hasta guapo”*... y todas esas cosas establecidas y cursis que se sienten de verdad en esos momentos.

Disfrútalo ahora que eres un chaval..., con poco pelo... **¡pero un chaval!** Enhorabuena amigo **“Angelhito”**.

¡Te lo mereces!

Fdo. *Un comisionado de todos los que te aprecian.*

Villamorón

y la

Iglesia de Santiago apóstol

más allá del silencio



Óleo de José Luis Resino.

A punto estaba de acabar el año 2003 cuando un reducido grupo de personas se reunió en el I. E. S. Conde Diego Porcelos de la ciudad de Burgos con la común preocupación de hacer algo por la hermosa iglesia de Villamorón, cuyo estado de abandono hacía presagiar lo peor. Recogían los asistentes a dicha reunión el sentir que había en la comarca del Odra-Pisuerga hacia el estado de un templo tan singular, que ya se había manifestado en cartas a la prensa y quejas en la revista comarcal Regañón, aunque poco más se había hecho al respecto. Tocaba pues organizarse para intentar conseguir que las instituciones responsables pudieran detener el avance de la ruina, que era ya entonces bien visible. Ese fue el propósito de aquella reunión y el paso del tiempo ha demostrado el éxito de aquella iniciativa, ya que la Asociación Cultural “Amigos de Villamorón” ha mantenido un esfuerzo constante en la consecución de su objetivo, aunque no hay que echar las campanas al vuelo porque la tarea pendiente aún es considerable.

Diez años después hemos querido recordar el esfuerzo realizado sacando a la luz el trabajo de investigación realizado por la historiadora María José Zaparaín, con la ayuda de Luis Alberto Portilla en la tarea editorial, bajo el título de **Villamorón y el templo de Santiago Apóstol**. Más allá del silencio.

No es necesario decir que para la A. C. “Amigos de Villamorón” la edición de este libro ha supuesto un esfuerzo más que notable, al que han contribuido toda una serie de instituciones y particulares a los que deseamos expresar nuestro agradecimiento.

En una primera fase, en la de la investigación propiamente dicha, hubo que solicitar ayuda para financiarla. Gracias al patrocinio de la Fundación Gutiérrez Manrique, gestionada por Caja de Burgos, la empresa CPA, responsable de la obra realizada en la iglesia de Villamorón,



Oleo de Guillermo Sedano.

el Ayuntamiento de Villegas y Villamorón y Cajacírculo pudo reunirse la cantidad necesaria para llevar a cabo la investigación de la iglesia de Santiago Apóstol de Villamorón y su entorno.

En una fase siguiente, nos propusimos publicar el resultado de dicha investigación con el fin de dar a conocer el valor del hermoso templo de Villamorón, ya que habíamos observado que, aunque citado por prestigiosos historiadores del arte, como V. Lámperez o F. Chueca Goitia, carecía aún de un estudio debidamente documentado. Para ello, volvimos a recurrir al apoyo de las instituciones, aunque, dada la crisis económica existente, muchas de ellas habían reducido o eliminado sus ayudas. Con todo, logramos el valioso patrocinio de Adeco Camino, la Fundación Gutiérrez Manrique, la Excm. Diputación de Burgos, el Ayuntamiento de Villegas y Villamorón y la Asociación Cultural "Puentipiedra" de Villegas. Y también, fijándonos en el novedoso planteamiento de las plataformas

digitales dedicadas a la financiación de todo tipo de proyectos, nos dirigimos a nuestros socios y concedores de la iglesia para que adelantaran su apoyo, reservando ejemplares de este libro, y facilitaran así su publicación; a cambio, les ofrecimos la posibilidad de figurar como patrocinadores del mismo, siendo esta propuesta aceptada por muchos.

Y para el camino que aún nos queda por recorrer hasta ver la iglesia de Villamorón completamente restaurada y su entorno adecentado, bueno sería que nos acompañase la lectura de este libro, bajo la sombra protectora del señor Santiago, patrono de Villamorón, para conocer mejor su historia, quererlo más y seguir trabajando para que su memoria no se convierta en silencio. A esa tarea siempre abierta, el lector de estas líneas queda invitado.

Pedro Fco. Moreno

Presidente de la A. C. "Amigos de Villamorón"



A veces me pregunto *qué hacemos aquí*. Por “aquí”, me refiero al Camino. Alguno ya ha decidido por su cuenta que estamos, los que estamos, para hacer el canelo a su servicio, o así se desprende de correos como este que, creo, ha circulado por más de un albergue del Camino:

“Soy un antiguo peregrino que quiere retomar dentro de unos días el Camino que dejó un poco olvidado. Mi situación económica, como la de muchos en estos tiempos, es bastante precaria y he decidido afrontar la aventura del Camino de una forma radical: sin dinero. Lo hago por cuestiones económicas, pero también idealistas.

Mi intención es por tanto dormir casi siempre a la intemperie, bajo las estrellas o donde pueda. La comida... ya lo pensaré. La única duda que me queda es: ¿dónde ducharme? Quería preguntaros si existen albergues (principalmente entre Logroño y León) donde permitan a un peregrino usar las duchas y aseos de forma gratuita.

Muchas gracias.

N”.*

Nacer, crecer,
reproducirse y morir
¡NADIE HABLÓ DE
ESTUDIAR Y TRABAJAR!

¿Idealismo? Yo no llamaría idealismo a salir al Camino con una mano delante y otra detrás. Pero, para gustos, colores y para narices, tufos. Claro que a éste, al menos, se le entiende y sabemos por dónde quiere ir. Hay otros, como el que sigue, que parecen escribir para deleite de un experto en criptoanálisis (sic):

“Hola a todos!!!

Pues me gustaria ke me aconsejeis para poder acer lo mejor posible i disfrutar el camino al maximo,ke cosas son importantes de llevar(ke seguro ke me dejo algo xd),ke lugares visitar,dnd ay buenas masias dnd comer ke ami me encanta jajaja otra duda ke tengo es facil perderse?? yo intencion de acerlo de N un pueblo de N**,me comprao un gps asi ke supongo ke no me perdere xdd bueno cualkier consejo sera bien recibido,gracias de antemano.*

Un saludo.

Otra duda importante kantas kms abeis exo al dia? i kantas oras aveis tardado mas o menos?? gracias otra vez”.

O este otro con que termino (sic):

“una pregunta atodos los pelegrinos te pueden sellar la gredenciar en un ospitar gracias BUEN CAMINO”.

Creo que fue **Einstein** quien dijo que el día que la tecnología dominara el mundo, el ser humano estaría a un paso de ser idiota. Y allá vamos a galope tendido.

G.M.



¿TODAVÍA NOS QUEDA **Dinero**?

Corren tiempos en los que por temor a ser agredidos, ni los mismísimos Gabi, Fofó y Miliki se atreverían a gritar: ¿cómo están ustedeeees?, y menos escuchar: ¡bieeeeeeen! Es verdad, sin saber muy bien cómo ha sucedido, diariamente vemos con preocupante resignación cómo somos ex-poliados en lo social y lo económico, atribuyéndolo a esa estafa consentida llamada “crisis”. Son épocas duras en las que estamos hartos de estar hartos, qué digo, estamos hasta más arriba de ver cómo inexplicablemente desaparece riqueza, se volatilizan sueños, anhelos y proyectos; cómo se desmoronan ilusiones y se truncan alegrías; vemos que acaban con nuestra bolsa y de paso también con nuestra vida, circunstancias que provocan la aparición en el Camino de Santiago de peregrinos desesperados buscando atemperar el alma, pidiendo al Santo paciencia



más que fuerza... ¡por si acaso! Los vemos a diario.

La Junta de Castilla y León –en lo que nos ocupa– ya ha comenzado movimientos encaminados a la mesura presupuestaria. Es de dominio público que ha dado por amortizado el puesto de “Comisario de los Caminos” (no así el comisariado) que según parece lo dirigirá junto a las labores propias de su cargo el Director de Patri-



monio, D. Enrique Sáez, experimentado conocedor de lo Jacobeo. Seguramente se haya hecho con buen criterio en un guiño necesario a lo de “apretarse el cinturón”. En su momento el dispendio se podía justificar como resultas de ser la tercera región más grande de Europa, extensión con un incuestionable acervo cultural, contando con hasta 8 títulos Patrimonio de la Humanidad dentro de sus fronteras. Resultaba obvio, el departamento aludido tenía que lidiar con 9 provincias y apareció el políticamente correcto “café para todos”. Eran otros tiempos en los que la presunta bonanza económica se promulgaba a los cuatro vientos, épocas en las que todos éramos ricos, guapos, de envidioso bronceado, tres semanas de vacaciones, co-

midas exquisitas y buceo en islas paradisíacas. Ocurría que aquí también atábamos a los perros con morcilla de Burgos, cecina de León y, en los espléndidos inviernos los tapábamos con mantas palentinas. Hoy de aquel “expreso aromático para todos” solamente van quedando restos de deslavazado descafeinado y rancia achicoria, y los perros ya ni con chistorra se amarran, es así.

En busca de promoción y subvención, las presiones lógicas de nueve provincias movieron a la J. de C. y L. a exhibir y vender hasta 2.083 Km. en “caminos a Santiago”. Los datos contrastan enormemente con los 380 Km. del denominado “Camino Francés” a su paso por esta autonomía (Burgos, Palencia y León), ruta histórica e in-

ventariada, con pormenorizada descripción de distancias, kilómetros, iglesias y bienes reconocidos en su conjunto como un Patrimonio de la Humanidad.

El entrañable D. Manuel Fuentes, Comisario de los caminos, hombre válido y cordial, (al que deseo lo mejor en esta nueva etapa), decía en alguna de sus conferencias: *“La multiplicidad de los Caminos a Santiago, diez en total, aconsejó la agrupación en tres tipologías: el Camino de Santiago Francés, Caminos Históricos a Santiago entre los que se cuentan: Vía de la Plata, Camino Portugués de la Vía de la Plata, Camino Mozárabe-Sanabrés, Camino Vía de Bayona, Ruta Vadiniense-Lebaniega, Camino del Salvador y Camino de Besaya; y los en los últimos años los denominados caminos*





tradicionales a Santiago: Camino de Madrid (vía Valladolid), Camino de Levante-Sureste, Ruta de la Lana y Camino Real de Invierno". Pocos me parecen, mi pueblo no figura todavía en los vistosos mapas creados "ad-hoc", y eso que se encontró el fósil de una gran vieira, en cierta ocasión se vio a alguien con mochila y aunque no llore sangre, su iglesia alberga una imagen del Santo Peregrino.

Algunos caminos mantienen rigor, otros, no acierto siquiera a situarlos en el mapa, pero esto – posiblemente – se deba más a mi ignorancia y envidia que al rigor histórico de los mismos. No es de extrañar que con tantas provincias, sirgas, kilómetros, intereses y asociaciones, el entrañable Manuel Fuentes tuviera que dedicar esfuerzo añadido, mucho trabajo y buenas dosis

de cariño para dejar contentos a casi todos. La demasía de caminos, ¡oh milagro!, ha desplazado a Roma como destino. Aquí todos conducen a Santiago (hasta los que miran a oriente).

Aunque siempre habrá quien se defienda en loable labor tirando de "pólvora del rey" con la intención de promocionar su tierra e intereses puntuales, será ahora en tiempos de crisis, cuando muchos de los pseudo-caminos artificiales surgidos al paio de la prebenda y subvención queden relegados a sendas solitarias o humildes andaderos, mientras otros mantendrán su hegemonía.

Después de discursos grandilocuentes y voces engoladas por parte de tecnócratas y adláteres aconsejándonos medida presupuestaria, sacrificio, cilicio, vaselina y no

sé cuantas cosas más tendentes a cerrarnos el esfínter, incomprensiblemente todavía cada día acontecen en este país, que fue de la subvención imposible, iniciativas que nos dejan atónitos y totalmente descolocados. Leo un artículo de prensa fechado el 21.01.2013 que me hace recordar los otrora tiempos de Jauja. Hablaba el titular de prensa de un pueblo de la cornisa cantábrica: "...el municipio instalará red Wifi en las rutas verdes para guiar a los peregrinos". ¡Me emociono!, ¡Cuánta sensibilidad! ¿Y por qué no usar gente con chaleco reflectante que informe y acompañe como sucede en los aeropuertos? ¡Es que lo flipo!, que dicen los jóvenes.

Centrándome en el meollo, según leo, el Ayuntamiento de esta localidad norteña tiene previsto colocar diferentes



puntos de red Wifi en el camino que conduce a Santiago buscando no se pierda ningún peregrino. ¡Lástima!, qué tarde, si esto lo hacen unos años antes, hubieran dado un ordenador portátil a cada uno.

Esperen, ahora llega lo bueno: *“El objetivo es facilitar a los peregrinos su viaje y que tengan que prescindir de sus habituales mapas”*; vamos *“la economía por el perejil”*, que decía mi abuela. Acabáramos, ya me quedo más tranquilo. ¡La cantidad de árboles que vamos a conservar al no publicar guías de viaje!... ¿No sería mejor y más barato señalizar bien el camino?

Pero este innovador *“Plan E”* de ámbito doméstico tiene al menos cosas positivas, lean: *“...se tiene previsto poner en marcha varios talleres de empleo en los que no solo se colocarán estos dispositivos, sino que se realizarán limpiezas de rutas verdes y señalización”*... y añade: *“... se calcula que unos 28 desempleados participarán en el taller de empleo relacionado con la red Wifi...”*. El fin justifica los medios.

¡Mecachis!, esto ya me parece mejor. Si extrapolamos los 96,72 Km² de este municipio hasta 94.226 Km² de nuestra comunidad y que a su vez amparan 2.083 km *“peregrinables”* que aludía el

señor Fuentes en sus intervenciones, casi podíamos acabar con el paro en la Comunidad de C y L.

Hay que argumentarlo, el departamento responsable lo hace debido al *“alto número de peregrinos que recibe (la localidad)...”* y se añade: *“... creemos que poner en marcha esta novedosa iniciativa va a hacer que incluso se animen más”*.

¿Habremos aprendido lecciones pasadas? Supongo se hará bien y en beneficio de los vecinos, espero no haya comidas previas para unificar criterios, se suspendan desplazamientos a otras ciudades donde ya existen iniciativas semejantes, quiero pensar no se necesiten proyectos remunerados y, por supuesto que éstos no se adjudicarán a dedo, no vaya a ser que luego el votante que es tan *“tiquismiquis”*, le dé por decir que todo es un *“mamoneo”* e injustamente acabe despotricando del político de turno que lo único que pretende es lo mejor para su pueblo, ¡naturalmente!

Ahora viene lo que me desconcierta y ratifica que algunos no saben que es peregrinar: *“... la idea es que estos turistas internacionales (no dice peregrinos, ni nacionales) vengan al municipio organizados en excursiones”*.

¡Qué pocas excursiones peregrinan!

Si esto funciona, al menos la actividad privada tendrá su oportunidad. Yo les daría un consejo: analicen el flujo, observen al personal y no hagan grandes ampliaciones hasta ver; todos sabemos cómo acaban la mayoría de estas iluminadas ideas, tras rimbombantes declaraciones, dosieres a todo color, foto de rigor, apretón de manos y espectacular artículo de prensa, al final llegan al cajón de los imposibles y de los juguetes rotos.

Turistas, excursiones, Wifi... ¡ay madre mía!; por enésima vez, Santiago vuelve... pon orden, medida económica..., aunque esto sea en algún stand de la Feria Internacional de Turismo.

Para otra les hablaré de un fenómeno paranormal que sucede en algunas vías, suceso que podíamos denominar el *“Forau d’Aigualluts Peregrino”* consistente en que miles de peregrinos que se asegura pasan por tal localidad, en las siguientes, su número queda reducido de manera incomprensible y espectacular, vamos en alarmante proporción de hasta 20 a 1; algo digno de *“Cuarto Milenio”*.

A.A.C.



HOSPITALEROS

Estos son los hospitaleros que han atendido a los peregrinos en el albergue municipal de la Casa de los Cubos durante el segundo cuatrimestre de este año:

- Julio Fuente
- Isabel de Celis
- Vitoria Martín
- Antonio Alonso
- José Miguel Revenga
- Luis Ros
- Alonso López
- Pedro Javier García
- Carmelo Frías
- Guillermo Martínez
- Julita González
- Alejandro Gómez
- José Carlos Mendoza
- Nemesio Burón
- M.^a Lucila Moras
- Fernando Gómez
- José Angel Muraday
- Ignacio Bueno
- José M.^a Monleón
- M.^a Elisa Montáñez

La Asociación les agradece sus servicios y les da las gracias en nombre de todos los peregrinos a los que han atendido.

Han sido llamados a la paz del Señor, los familiares de nuestros socios:

Padre de María Cristina Rodríguez Yebra
 Madre de Ana Rosa Moré Herrero
 Madre de María Esther Alonso Mariscal
 Hermana de Dorita Riocerezo Alonso
 Madre de Jesús Martínez Gómez
 Madre de Miguel Paredes
 Hermano de Nati Marín

El apóstol Santiago los acompañe y acoja en el final de su peregrinación.

NECROLÓGICAS

Comunicación

Insistimos en el ruego a todos los socios con cuentas en **Caja 3** (antigua Caja Círculo) y **La Caixa** (antigua Caja de Burgos) comuniquen los nuevos números de cuenta enviando carta o correo electrónico –preferentemente– al de la Asociación

asociacion@caminosantiagoburgos.com

Fe de erratas:

El diablo de la corrección automática nos jugó una mala pasada en el artículo *“Un hospital jacobeo dependiente del monasterio de Bujedo”*, de nuestro colaborador Mariano Valdizán, aparecido en el número 66 de HITO.

Por tres veces se cita el término toponímico “Farola” cuando debería decir *“Fayola”*.

Etimológicamente, Fayola, Hayola, “de faya, haya”, significa “lugar de hayas, hayedo”; idénticamente a Ayuelas, pueblo inmediato a Miranda de Ebro.

Quede enmendado el error.

El benjamín de la Asociación



A día de hoy es el benjamín de nuestra Asociación. Nació a primeros de febrero en la ciudad de México y sus abuelos *José Angel y Conchi*, apenas volvieron a España, no dudaron un momento en hacerle socio. Su nombre, como no podía ser de otra forma, es Santiago.

Bienvenido Santiago al mundo jacobeo y nuestra enhorabuena a tus padres y a tus abuelos.





IGLESIA DE LA MERCED Y RÍO ARLANZÓN



**AYUNTAMIENTO
DE BURGOS**



es vida



**Junta de
Castilla y León**